

Los Debates

ANO XIV DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 2396

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicaciones, a precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 11 de Abril de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración de Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Cebrián y Compañía.

Dos por tres calles

La aberración que envuelve esa frase vulgar aparece convertida en axioma dentro del grupo silvelista.

Cuantas veces el jefe manifestó intenciones de reunir a sus amigos en concilio, otras tantas se produjo la desbandada, haciendo entorpecimientos enormes para el cumplimiento de esa aspiración, y otras tantas fué semejante anuncio la causa aparente para mostrar a los ojos de todos la inconsistencia de los lazos que unen a la grey silvelista.

Ni la reunión de despedida anunciada tuvo efecto, ni pudo celebrarse la de ex-ministros del partido en la fecha acordada primeramente, ni consideramos posible que ahora se pueda realizar no obstante el sugestivo aliciente de un supuesto encasillado convenido, si resulta sabe Dios a costa de cuantas miserias.

La actitud de Azcárraga, Villaverde, Ugarte y Sánchez Toca fué de masiado expresiva para entender hoy sencilla esa labor, a pesar de todos los maquiavelismos del silvelista. Y si los primates del grupo, los que proporcionaron al gobierno de la llamada unión conservadora la savia que le sirvió de alimento durante dos años, los que fueron alma y vida de ese intento de partido, los que por él se sacrificaron sin honra ni provecho, pero con nobleza y desinterés, nada quieren y nada esperan de esa inmovible figura decorativa, no hay que aguardar resultados satisfactorios para nadie de ese cóncave de innominados, que tal consideración merecerán a las gentes cuantos respondan al llamamiento

del fracasado presidente del Consejo.

Todas las ficciones del régimen que pide abtuno con plazo fatal el milagro de reconstituir nuestros organismos administrativos y políticos; todas las benevolencias y todas las ayudas del poder para hacer que el silvelismo perdure como criterio influyente en la opinión, no conseguirán dar vida a ese cadáver ni alcanzarán otro resultado que el de hacer más patente y más notorio su fracaso, su descrédito y su impotencia.

Carece el jefe de autoridad por haber demostrado ineptitud en la dirección y cobardía en los peligros; carece de simpatías en el país porque solo produjo perturbaciones y atropellos; carece de influencia donde ese recurso último llega a producir alguna ventaja, porque a trueque de que sus ambiciones revistieran apariencia de reclamación general, se alió con todos los mayores enemigos del trono luego de amenazarle con retencencias y descaros imprudentes, para abandonarlo más tarde cuando la tempestad amenazaba en el horizonte de España.

Resultado de ese proceder, incomprensible por lo inaudito, es la soledad en que hoy vive el señor Silvela, y consecuencia de sus desastrosas campañas el despego que para con él muestran no sólo el país, materia paciente de sus atropellos, sino los mismos que hace poco le favorecieron y apoyaron.

A eso queda reducido todo el tinglado silvelista: a un fracaso ruidoso, a una impopularidad sin ejemplo y a una desbandada general.

su esposo Felipe el Hermoso, según los múltiples datos de la Historia y según sus mismos adjetivos.

La hermosura de Felipe iba acompañada de un egoísmo tan mundano como ella y demás veleidades que originaron quizá y aumentaron sin duda la desgracia de D.^a Juana, en quien la hermosura y entereza del espíritu sobrepujaba a la corporal. Su madre, la preclara Isabel la Católica, adivinando las ambiciones de su yerno y viendo el naciente desequilibrio

mental de su hija, dispuso en su testamento que el católico Fernando fue gobernador regente del reino; pero Felipe, sobretexto de defender los derechos de su esposa, adujo su mejor derecho para tal cargo y no cejó hasta conseguirlo.

Retiróse Fernando V. a sus estados de Aragón; pero entonces el archiduque Felipe pidió a las Cortes que, además de darle el gobierno de los Estados de su esposa, se la declarara inepta para gobernarlos y se decretara su reclusión, para quedar él solo dueño de la corona.

No consintieron las Cortes el despojo, pero si el inicio encierro, con el cual se perturbaron más las facultades de D.^a Juana, cuya vehemente pasión por D. Felipe, tan pernicioso como mal correspondía, no le dejaba apartarse de aquel hombre frívolo y adorado.

Poco duró aquel gobierno de Felipe I, por falsas artes conseguido y terminado con su pre-natural muerte, haciendo de nuevo necesaria la intervención de Fernando el Católico, que definitivamente, y ahora por necesidad, fuvo que encerrar a su hija en el palacio de Tordesillas, hasta su muerte, acaecida el 11 de Abril de 1555.

Los celos que habían atormentado a la infortunada reina convirtieronse a la muerte de su esposo en delirante locura de amor; no quería apartarse del cadáver del perdido esposo, cuya caja, llevada en fúnebre peregrinación a través de los campos, desde Burgos a Tordesillas, hacia abrir con frecuencia, y aún después de enterrado en el Monasterio de Santa Clara, de esta ciudad, se exhumó de orden suya para contemplarlo de nuevo.

Tan grande llegó a ser su excitación y el trastorno de su juicio, que pasaba el día en un grito continuado, sobrecogiendo al pueblo y a la corte, y se exaltaba ante cualquier obra caritativa o piadosa.

Su furor llegó a cesar para convertirse en monomanía tranquila días antes de su muerte, ocurrida en Jueves Santo, cuando la reina contaba setenta y cuatro años.

HERNÁNDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

Un detractor del café

El café es un estimulante de la actividad nerviosa, y sus efectos co-

mo tal son bien conocidos. Despierta la imaginación y también la memoria. Aumenta la facultad de la atención y escita la vivacidad en pensar y en concebir. Así, la infusión del café licoroso para dos tazas que pasaba ya antiguamente por la bebida favorita de los poetas. Digo antiguamente, porque la musa de hoy reclama bebida de mas cuerpo y el café le parecería un insípido brebaje. Sin embargo, como todos los estimulantes, tiene sus desventajas: cuando se abusa de él. Las más comunes son el insomnio y la agitación durante la noche. Estas son las únicas que los mas se reconocen y la opinión general está en que el café es un licor inofensivo y hasta higiénico cuyo uso habitual no ofrece peligro. De hecho, los accidentes descritos bajo el nombre de «cafeismo crónico» parecen muy raros y no se observan mas que en condiciones especiales en que el abuso del café se lleva hasta la extravagancia.

No es tal la opinión del facultativo americano doctor Leszinsky, de Nueva York, quien acaba de publicar una requisitoria en toda regla contra el café. No es que llegue al extremo de pedir que se instituya una «liga anti-cafeica»; pero no vacila en declarar que la frecuencia de las enfermedades nerviosas y en particular de la neurastenia en los americanos no obedece a otra causa que al hábito de tomar café.

Los Estados Unidos consumen el tercio de la suma total de la producción de café en el mundo. La importación aumenta cada año: de 1892 a 1896 la importación media anual era de 587.584.217 libras y subió a 870.514.455 en 1898. Durante el expresado periodo, el precio de esta mercancía ha ido bajando, lo cual lo pone mas al alcance de todo el mundo.

M. Leszinsky ha observado la neurastenia cafeica en los viajantes de comercio, corredores, negociantes, actores, escritores, en particular en los gaceteros de periódicos diarios, «en cuantos—dice—por oficio hacen gran consumo de palabras y de actividad mental.»

Para obtener la excitación deseada, los bebedores de café se ven obligados a aumentar poco a poco la dosis, lo mismo exactamente que les pasa a los bebedores de alcohol y a los fumadores de opio. La mayor parte de los individuos observados bebían de seis a ocho tazas de café al día; algunos llegaban a doce y aun catorce

Hombres

Obras

D.^a Juana la Loca

11 de Abril

De caracteres completamente opuestos eran la Reina D.^a Juana la Loca y

tazas. Pero los síntomas de intoxicación pueden producirse con solo tres ó cuatro tazas diarias.

M. Leszinsky no cree que el aditamento de azúcar al café neutralice los efectos perniciosos de la infusión, como pretende Leven. Según Leven, la acción del azúcar y la del café serían antagónicas. «El café—dice—produce anemia en la mucosa del estómago y disminuye la secreción del jugo gástrico, lo cual andando el tiempo ocasiona una dispepsia. Por el contrario, el azúcar—escita la secreción del estómago; sacando por conclusión de lo dicho la necesidad de azucarar el café. Semejante teoría no tiene fundamento alguno, dice severamente M. Leszinsky. Los daños que produce el café siempre son los mismos, tenga azúcar ó no le tenga.

El envenenamiento agudo es muy raro. Un médico valmánico ha hecho mención del caso de un comerciante que, sin duda para ocupar los ocios de una travesía por mar, bebió durante el viaje de diez á doce tazas de café negro muy fuerte cada día. Al desembarcar encontrábase en un estado de excitación cerebral y de temblor absolutamente parecido al «delirium tremens». Sin embargo, con un tratamiento apropiado curó.

M. Leszinsky observó el caso siguiente en un niño de seis años junto al cual le llamaron desde el hotel de Saratoga. El enfermo era presa de un delirio violento, con alucinaciones de la vista y el oído; sus pupilas estaban sumamente dilatadas; los músculos faciales y los de las extremidades se agitaban en continuo temblor; el pulso latía cien veces por minuto. El tal niño, habiendo entrado la víspera en el despacho de bebidas del hotel, cogió de encima del mostrador un puñado de granos de café tostado y se echó á comerlos durante la velada. Estuvo enfermo más de ocho días.

Los síntomas de la intoxicación blanda son menos dramáticos, pero en cambio más numerosos. Hé aquí la lista de ellos, dispuesta por el facultativo americano despues de sus observaciones: Cefalalgia parcial.—Nerviosidad.—Aprensiones vagas, temores de enfermedades imaginarias.—Depresión mental é irascibilidad.—Insomnio ó sueño agitado.—Pesadillas.—Despertar brusco, con sobresalto y bañado el cuerpo en sudor copioso.—Vértigo ocasional é frecuente.—Temblor general y disminución de la actividad muscular.—Opresión precordial, angustia.—Palpitaciones.—Latidos del corazón precipitados, irregulares ó contenidos.—Inapetencia.—Erucciones frecuentes.—Estreñimiento.

Tantos males en una taza de café! Estas indisposiciones, por otra parte, pueden ser mas ó menos acentuadas; pueden, asimismo, agruparse ó disgregarse en combinaciones varias. Las más frecuentes, según el doctor Leszinsky, son: nerviosidad general, temblor, vértigo, agitación nocturna, palpitaciones, erucciones, estreñimientos. Muchos pensarán sin duda que esto es un conjunto de síntomas por cierto nada raro, hasta sin infección cafeica alguna.

Luego M. Leszinsky admite á priori que bajo el nombre de café es verdaderamente café lo que tomaban

aquellos enfermos. En América es posible que sí; pero en Europa, ¿qué proporción de verdadero café contiene una tacita del líquido así llamado? Es un problema que los laboratorios no han puesto en claro todavía. En el café molido que arreglan los ingenios industriales, entra mucha diversidad de elementos, desde la chicoria y la bellota hasta los higos secos y las ciruelas y pasas, cosas todas ellas eminentemente lenitivas, suavizantes, refrescantes é incapaces al propio tiempo de perturbar el sistema nervioso mas escitable. Esta es una razón bien digna de tenerse en cuenta para que no nos alarmen demasiado las afirmaciones de M. Leszinsky.

DR. OX.

A VUELA PLUMA

Absueltos por la Audiencia provincial, en la causa que se les seguía por los sucesos que tuvieron lugar en las Casas Consistoriales, el día 16 de Septiembre de 1898, llegaron ayer á esta ciudad los ex-empleados del Municipio D. Manuel Ferré, don Andrés Iglesias y D. Francisco Benaignes.

A su paso por Cambrils y Hospitalet, dichos individuos fueron obsequiados espléndidamente por gran número de personas conocedoras de los motivos del proceso y de los ruines medios de que se valieron nuestros enemigos para hacerles sentar en el banquillo de los acusados; pero donde las manifestaciones de simpatía llegaron á probar de un modo entusiasta y elocuente, fué en Perelló.

Gran número de amigos de aquella importante población salieron á recibir á los ex-empleados absueltos, acompañados de una banda de música y llevando varias banderas. Por la noche se organizó una nutrida manifestación, en la que tomaron parte gran número de valiosas personalidades, recorriendo las calles más importantes á los acordes de la música.

Mucho agradecemos á nuestros amigos de Cambrils, Hospitalet y especialmente de Perelló, las deferencias que han guardado á esos pobres empleados, víctimas de la malicia del gonzalismo, que, afortunadamente y para bien de todos, ha desaparecido para no volver á resucitar, si, como esperamos, saben todos cumplir con su deber.

Por S. M. la Reina ha sido firmado ya el nombramiento de Alcalde de esta ciudad á favor de nuestro particular amigo D. Miguel Bau Isern, que desde ayer desempeñaba interinamente dicho cargo.

Felicitemos al Sr. Bau por la confianza que en él ha depositado el Gobierno de S. M.

La Real Sociedad Colombófila de Barcelona tiene en estudio el proyecto de la fundación de una asociación general española protectora de las palomas mensajeras, á cuyo fin y en tiempo oportuno invitará á todas las sociedades colombófilas que existen hoy en territorio español, para que aporten su ayuda é ilustración con el objeto de llevar á feliz

término la idea que ha importado de Bélgica el presidente de la sociedad referida don Joaquin Solgot en su reciente viaje, donde está dando resultados excelentes, y ha merecido, como no dudamos aquí merecerá, simpática acogida de todas las sociedades y amateurs colombófilos.

El subsecretario de Instrucción pública ha dispuesto que los rectores de las Universidades manifiesten á la mayor brevedad la distancia y medios de comunicación de los colegios incorporados al Instituto á que pertenezcan, así como el número de alumnos que tengan cada uno de ellos en el curso actual.

El lunes próximo se organizará solemne procesión que visitará las iglesias designadas por nuestro Prelado en su circular para ganar el Santo Jubileo.

Dicho acto será presidido por el Illmo. Sr. Obispo y á él asistirá el Excmo. Cabildo Catedral.

Una parte de los republicanos portugueses ya no se contentan con pedir la expulsión de las comunidades religiosas; piden además la separación de la Iglesia y el Estado, y que sean trasladados al Panteón Nacional los restos del marqués de Pompal, que tanto contribuyó á la expulsión de los Jesuitas en el siglo XVIII.

De los quinientos y tantos alcaldes nombrados de real orden que hay en España, solamente treinta y seis han presentado la dimisión.

Está visto que hay muchos Eduardos Ricos en nuestra desgraciada patria.

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que sean admitidos á exámen de ingreso en las Academias militares, con arreglo á condiciones que en dicha Real orden se fijan, los aspirantes que habrán pasado de la edad reglamentaria en 1.º de Octubre de 1903.

«El Correo Español», de Buenos Aires, llama la atención de las autoridades españolas sobre la inmigración española en la Argentina, diciendo:

«Desde hace algunos meses se nota un aumento extraordinario de inmigrantes españoles en condiciones personales que hacen imposible, no ya su prosperidad, sino su mera subsistencia en este país, cuando menos en los momentos actuales.»

Ayer sopló durante todo el día un fuerte viento N. O. que levantaba densas nubes de polvo en nuestras calles.

¿No podría el señor Alcalde ordenar que se exhibiese esa célebre carri-cuba que durante tanto tiempo ha tenido archivada su antecesor? Porque la verdad es que resulta ridículo que pasando por esta ciudad un río tan caudaloso como el Ebro, nuestras calles permanezcan intransitables por falta de riego.

Se ha recibido en Barcelona el fallo del Tribunal Supremo en la querrela que la «Asociación de la Prensa de Barcelona» seguía en alza-da contra *El Diluvio*, por difamación, habiendo sido condenado el citado diario. De la defensa se encargó el distinguido letrado del Colegio de Madrid Sr. Ossorio y Gallardo.

En atención á hallarse próxima la terminación del curso académico, se ha dictado por el ministerio de Instrucción pública una real orden, que ayer publicó la *Gaceta*, disponiendo que el día 15 del corriente Abril se hallen en sus puestos todos los profesores de los establecimientos de enseñanza que dependen de dicho ministerio, á cuyo efecto se darán en ese día por terminadas todas las comisiones, autorizaciones y licencias concedidas á los expresados profesores, quedando exceptuados únicamente los profesores que hayan concurrido á oposiciones á cátedras, bien como jueces ó como aspirantes.

El Juzgado de primera instancia de este partido cita á Ernesto Jorret Estivill, cuyo paradero se ignora.

El vecino de Tivisa Juan Escoda disparó el domingo último en aquella población un tiro de pistola contra otro individuo llamado Rafael Parera, hiriéndole gravemente en el vientre.

El agresor, que cuenta 19 años, fué detenido por la Guardia civil.

El próximo mes de Mayo comenzará á publicarse en Reus una revista titulada *Revista Agrícola Industrial y Comercial*, de la que será propietario y director nuestro apreciable compañero en la prensa D. Gregorio Fernán, director también del diario *La Derecha* que se publica en aquella ciudad.

Adelantan los trabajos para organizar en Palma la Exposición avícola nacional que se inaugurará el 1.º de Junio próximo.

Se ha publicado una Real orden acerca de la creación de conferencias en los distritos militares para los oficiales de la reserva.

No obstante las varias fábricas de aceite extraído del cospillo por el procedimiento químico del sulfuro, que se han establecido en Caspe, Calaceite, Valderrobres, Calanda y otros pueblos del Bajo Aragón, la de Alcañiz, situada cerca de las Eras de la Cosa, continúa trabajando sin cesar como en la primera etapa del negocio, expidiendo para varias jaboneras de Cataluña y otras partes cuanto aceite produce. Tan útil industria ha favorecido de modo singular los intereses de los cosecheros de olivas de aquella comarca.

El miércoles de la semana pasada se presentaron en San Sebastián, á la entrada de la Zurriola, cuatro grandes bancos de anchoas.

Como no había ninguna lancha de vapor para avisar á las traineras, que volvían de sus faenas por el lado de Igueldo, tuvo que abandonarse tan valiosa pesca.

El Juzgado de instrucción de Gandesa anuncia la venta en pública subasta de una finca rústica del término de Villalba, propiedad de Genoveva Pechs Lloris.

El delegado de Hacienda de esta provincia, D. Ricardo Carrasco, ha sido nombrado jefe de la sección de Ultramar en la dirección general de la Deuda.

Ha sido nombrado aspirante de 1.ª clase del Ministerio de Industria, Comercio y Obras públicas, nuestro compañero en la prensa don Manuel Menéndez Menéndez, director del Diario del Comercio, de Tarragona.

Sea enhorabuena.
La célebre diva catalana Josefina Huguet ha regresado á Barcelona, procedente de Varsovia (Rusia) y San Carlos de Nápoles, Milán, Bergamo, Bologna y Peggio (Italia), en cuyas poblaciones ha cantado con extraordinario éxito.

Entre los números del programa de festejos que el próximo mes de Agosto se celebrarán en Cadiz, figura un concurso agrícola, al cual se convoca á agricultores de todas las regiones y en el que se otorgarán, como premios, cuatro medallas de oro, 18 de plata, 50 de bronce y 500 pesetas para el obrero que más méritos haya demostrado.

Una comisión de padres de los jóvenes que estaban preparados para el ingreso en la Academia de Toledo han solicitado del ministro de la Guerra que no se suspendan los exámenes y que el ingreso se verifique á medida que las necesidades lo requieran, con lo cual no se perjudican los proyectos del ministro de la Guerra ni los de los estudiantes que se encuentran preparados para sufrir el examen de ingreso en la Academia militar.

Por medio de la «Gaceta» se saca á concurso de ascenso una escuela de niñas de esta ciudad.

Durante los días 27, 28 y 30 del actual se celebrarán en la Comandancia de Marina de Barcelona exámenes para pilotos de la marina mercante.

Leemos en «El Heraldo de Aragón» que la esposa del guardafreno de la estación de Castejón de Navarra, Juan Lasarte, ha dado á luz un curioso fenómeno digno de estudio.

Se trata de un niño manco del brazo izquierdo, teniendo iniciadas en el muñón las cinco falanges de los dedos, las cuencas de los ojos y el hoyo de la boca, resultando dicha extremidad un cerebro imperfecto.

Por ese detalle puede comprenderse fácilmente lo curioso del fenómeno.

El padre de dicha criatura tiene el propósito de trasladar su hijo á Zaragoza, con objeto que sea reconocido por la ciencia.

El caso lo merece.
Ayer debió reunirse en Ferrol el Consejo de guerra de oficiales generales que ha de ver y fallar la causa instruida con motivo de la arribada del Carlos V.

El ministro de la Guerra parece que ha comunicado á los capitanes generales de todas las regiones su criterio acerca del restablecimiento de la masita del soldado, para que no se dé á su idea diferente interpretación de la que tiene.

No se propone el general Weyler restablecer el fondo de masita del soldado en toda su integridad y con todos los inconvenientes que antiguamente tenía, como la libreta indivi-

dual, el libro de cuentas, etc., etc., que distraían á los capitanes de su verdadera ocupación, que debe ser la más perfecta instrucción del soldado.

Se restablece únicamente el procedimiento de la masita en la parte que afecta al vestuario del soldado, es decir, que las prendas que se le entreguen para el servicio sean en definitiva de su propiedad, se las lleve á su casa y las guarde para el caso de que fuere llamado nuevamente al servicio.

De este modo se beneficia la higiene y se estimula al soldado.

Los alcances se fijarán con arreglo á ciertas condiciones, á fin de que la medida resulte más beneficiosa.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de estas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Amoniacos y nitratos para primavera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveras*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Audiencia Provincial

Constituido el tribunal de la sección primera con los Sres. Rives, presidente, Soler y Rios, magistrados, se vió anteayer mañana en juicio oral una causa por lesiones contra tres mozos de Tortosa que se apedrearon recíprocamente, recibiendo dos de ellos heridas que necesitaron 94 y 47 días de asistencia facultativa.

Entre los procesados hay dos hermanos llamados Daniel y Jacinto Romeu, á los que defiende el letrado Sr. Gelada, con el procurador señor Planas.

El otro procesado, José Querol, es defendido por el letrado Sr. Valls con el procurador Sr. Peñarrubia.

El teniente fiscal Sr. Carballo pide para el Querol la pena de un año y un día de prisión correccional, debiendo indemnizar á Jacinto pesetas 94. Los hermanos Romeu deben ser condenados á un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional y 235 pesetas de indemnización al Querol.

El letrado Sr. Valls impugna la calificación del Ministerio fiscal, sosteniendo que su defendido no es el autor de la lesión de que se le acusa.

El letrado Sr. Gelada arguye que sus patrocinados no son responsables como autores, cómplices ni encubridores de ningún delito, puesto que una sola fué la pedrada que recibió el Querol y se acusa del mismo hecho á los dos hermanos.

El hecho de autos ocurrió á primera hora de la madrugada del día 25 de Marzo de 1899, en la calle del Matadero viejo.

Concluse para sentencia.

Ante el tribunal de la sección segunda, que formaban los Sres. Oiz, presidente, Campos y Verdrol, magistrados, viése una causa por hurto de almendras contra un matrimonio de Miravet, al que detuvo la guardia

civil de Pinell en el momento de cometer el delito, hecho que tuvo lugar en la mañana del 11 de Agosto del año último.

Practicada la prueba, el fiscal sustituto señor Munté informó que los procesados debían ser condenados á la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado Sr. Estivill sostuvo que sus defendidos estaban en posesión de la finca en que recogieron las almendras que se supone hurtaron, y caso de no apreciarlo así el tribunal, pidió se estimara el hecho de autos como tentativa de hurto.

Concluse para sentencia.
Representaba á los procesados el procurador Sr. García.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 10 de Abril de 1901

Barómetro
Máxima 756.4 Mínima 753.4 Oscilación 3.

Termómetro
Máxima 24; Mínima 11; Media 17.50

Evaporímetro, 3.2;
Pluviómetro, 0.
Estado del cielo, Cirrus.
Dirección del viento, E. N. E.
Observaciones: Termómetro seco, 16. Idem húmedo, 13

El Alumno,
Francisco Calabuig.
El Alumno,
José Ferrando.

Correo de Madrid

9 de Abril de 1901.

En Palacio

Esta tarde se ha dicho en Palacio que el día señalado para la salida de los príncipes de Asturias será el jueves.

Hoy sale para París la archiduquesa Isabel, madre de la Reina, á quien despedirán en la estación los ministros y el alto personal de Palacio.

SAGASTA

También ayer tarde salió el señor Sagasta á dar un paseo.

La casa del presidente del Consejo de ministros continúa siendo muy visitada.

Don Praxedes ha experimentado una mejoría notable.

Prelados

El señor Moret ha puesto á la firma de su majestad la Reina el nombramiento del cardenal Cascajares para el arzobispado de Zaragoza, y el del señor Cos, actual obispo de Madrid Alcalá, para el arzobispado de Valladolid.

LAS JUNTAS DEL CENSO

El Gobierno ha dirigido al Consejo de Estado una consulta para que dilucide la cuestión relativa á la fecha en que han de reunirse las juntas provinciales del censo.

Estas deben reunirse el día 1.º de Mayo, y resulta que en virtud de la ley vigente las Diputaciones provinciales deben reunirse el mismo día para rectificación del censo. Como las dos entidades están compuestas por los mismos individuos,

es imposible que dichas reuniones se celebren al mismo tiempo.

El Consejo de Estado ha resuelto el asunto en el sentido de que se adelante la reunión de las Diputaciones para que el censo pueda quedar rectificado.

ROMERO ROBLEDO

El día 16 marchará á Sevilla el señor Romero Robledo, donde ha de pronunciar un discurso como mantenedor de los Juegos Florales que se verifiquen en aquella capital.

Antes de marchar es fácil que asista á alguna reunión electoral, pues sus amigos han organizado una en cada distrito, á fin de preparar el terreno para las próximas elecciones.

CARRERA ADMINISTRATIVA

S. M. la Reina ha firmado un decreto de Hacienda reorganizando la carrera administrativa.

En adelante, únicamente se ingresará en ella con el sueldo de 1.500 pesetas.

Las vacantes se proveerán mitad por examen, para el que no se exigirá título académico.

También ha firmado S. M. otro decreto subdividiendo los escalafones en tres grupos: intervención, administración y ordenación.

EL «PELAYO» EN TOLON

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama del comandante del *Pelayo* dando cuenta de haber visitado al duque de Génova, jefe de la escuadra italiana fondeada en Tolón, habiéndosele tributado los honores correspondientes.

El duque de Génova visitó después el *Pelayo*, habiendo sido recibido por nuestros marinos con los honores correspondientes.

DE CUBA

Telegrafian de la Habana que Cisneros ha pronunciado en el seno de la Convención cubana un discurso en el que, combatiendo las pretensiones de los Estados Unidos, ha sostenido que el pueblo cubano es capaz de gobernarse sin agenas intervenciones.

Este discurso ha causado gran contrariedad en Washington.

Nuevo Consultorio homeopático

DEL

Dr. Piñana

En este nuevo Consultorio homeopático se curan por estudio especial y con este procedimiento enfermedades crónicas, aun siendo muy rebeldes.

Calle del Carmen, n.º 10, pral.

TORTOSA

Importante

PARA LAS PERSONAS SORDAS

Los Tympanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradecidos, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirigirse al Hollebeke's Institute, Kenway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.

R. Mestre

DENTISTA

que antes estaba instalado en la calle de San Blas, núm. 2, se ha trasladado á la Plaza de Santa Ana, núm. 3, principal.

HOTEL UNIVERSAL
SALETA Y MALE
 20, SAN PABLO, 20
 (frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio, constituyen el verdadero confort.
 Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias. Servicio a la carta. Habitación con ó sin asistencia.
 Interiores a la llegada de los trenes y vapores.

Alfonso Meifren
CIRUJANO-DENTISTA
 Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías; fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.
 Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino; etc., a precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.
 Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

LA GRESHAM
 COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
 Y DE RENTAS VITALICIAS
 FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables. — Beneficios capitalizados
 PRIMAS MUY MODERADAS
 La Gresham, tiene constituido el depósito exigido, por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.
 Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA. Comisionado en Tortosa, Banqueros: El Banco de Tortosa.

CONFITES CARPA
 REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA
TOS
 NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA—2 P.º FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Representante en Tortosa: Droguería de DON ENRIQUE CARPA.

En este mismo establecimiento se expenden todas las primeras materias para la confección de guanos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá
MIL PESETAS

El que presente **Capsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concorso de París de 1895 y Gran premio en la de Suva de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas apropiadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre odes sus similares.—Frasco, 14 reales.

PAPELERIA
Francisco Biarnés
 Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este establecimiento, montado a la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA Y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Librerías, Índices, Bibliógrafos, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y librerías de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres, blancos y de colores, Estuches de papel con 50 cartas, La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secapirras, Cuentillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante Pistapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderás, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.
 También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, a precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.



SALVACION DE LOS NINOS

Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la **Baba** a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño sufre de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la **Baba**, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices, **Cuchs**, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La **Denticina Oliveres**, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la **Baba**.

Venta al por mayor y menor: **Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA**

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.
 PEQUEÑA 4

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

De interés general!
AGUA abundante y potable
en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.ª
 Plaza de San Juan, 18
TORTOSA

GLÓBULOS

Medicamentos Homeopáticos de todas clases

- Aconitum.
- Arnica montana.
- Arsenicum album.
- Assafetida.
- Belladonna.
- Brionia.
- Chamomilla.
- Colchicum.
- Digitalis purpurea.
- Hyosiamus niger.
- Ignatia.
- Ipecacuana.
- Kali carbonicum.
- Mercurius.
- Nux vomica.
- Opium.
- Phosphorus.
- Pulsatilla.
- Rus toxicodendrum.
- Sulfur.
- Verarum album.

FARMACIA Y LABORATORIO de Monner
Carbo, 15—Pescadores, 2 y 4
TORTOSA
TINTURAS MADRES

La gota y el reumatismo
 El artrismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer muestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento de esta forma se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antiséptico del doctor Sebille, las cuales, careciendo de mercurio, calomelanos y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero purgativo, con cuyo empleo constante y continuado de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación.
 De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arad, 1—Madrid.